

“Por medio de la cual se adiciona el Capítulo 12 al Título 1 de la parte 2 del Reglamento Marítimo Colombiano No. 4 (REMAC 4) “Actividades Marítimas” en lo referente a la adopción del Código Internacional para la Construcción y el Equipo de Buques que Transporten Productos Químicos Peligrosos a Granel (Código Internacional de Quimiqueros - CIQ) de la Organización Marítima Internacional (Resolución MSC.6 (48) adoptada el 17 de junio de 1983 y sus enmiendas”.

Archivo de la norma

[Resolución N° 1125 de 2019](#)

Tipo de Norma

[Resolución](#)

Número de norma

1125

Estado

[Activa](#)

Tema norma

[Otros](#)

Año de publicación

2019

- [Twitter](#)

[Twitter](#)

- [Facebook](#)

[Facebook](#)

[Versión PDF](#)

- 120 visitas

- [Imprimir](#)